



Talcahuano, Abril 12 de 2021

Señor

José Pedro Núñez Barruel

Director Ejecutivo INDESPA

Subsecretaria de Pesca

Presente.

Junto con saludarlo, hacemos llegar a usted algunas precisiones en torno a llamados a participar a proyectos que difunde la página www.indespa.cl y que expone pocas oportunidades para los pescadores artesanales, a quienes representamos en las regiones de Biobío y Ñuble.

Creemos son muy valorables los esfuerzos que la institucionalidad realiza por gestionar apoyos para los pescadores artesanales de la región y el país, pero también sentimos que dichos apoyos, hoy carecen de objetividad, respecto de las necesidades reales que afectan a los pescadores artesanales, más aún enfrentados a esta crisis sanitaria y económica que no da tregua, a nuestro juicio;

- Los llamados a postular han estado dirigidos mayoritariamente a los armadores artesanales, que en nuestra región al menos, representan alrededor del 10 % del universo de pescadores artesanales y nos preocupa, que ante las necesidades propias de la emergencia sanitaria y social que vivimos como consecuencia de esta pandemia, no se atiende a los demás actores del sector pesquero artesanal.
- INDESPA dispone un nuevo concurso de reparación de embarcaciones o motores, igual al del año 2020, que nuevamente busca beneficiar a un grupo focalizado de pescadores, más aún, entendiendo que la idoneidad del programa en sí queda en cuestionamiento, al darse algunas situaciones que merecen al menos preguntarse si es un programa que de soluciones a los requerimientos del sector. Un ejemplo claro de esto es que un beneficiario del concurso de reparación de motores de año 2020, se adjudicó la reparación de un motor fuera de borda de 50 HP, por un monto superior a los 7 millones de pesos, y dicho motor nuevo en el mercado local



no supera los 6 millones. Sin dudas estas situaciones nos hacen mirar con preocupación la correcta aplicación del concurso o de las decisiones de asignación.

- Acogiendo planteamientos de los 83 sindicatos que representamos, es que hemos decidido enviarle esta nota, con el propósito que puedan evaluar nuevos concursos que lleguen a un espectro más amplio de pescadores artesanales y de esta forma dar oportunidades a quienes también necesitan del apoyo de la Subsecretaría de Pesca, y del Indespa en particular para desarrollar la actividad pesquera.
- Por este medio no estamos juzgando las acciones de Indespa por cuanto vemos que se promueven concursos a nivel regional y local, lo que aplaudimos. No obstante los pescadores de la zona se sienten postergados y anhelan y confían en que acciones como las que por este medio estamos concretando, puedan dar resultados exitosos.

Es por lo anterior que le hacemos un llamado, para que los recursos de INDESPA puedan llegar a un universo mayor de pescadores y que eso les permita sortear de mejor forma la grave crisis que atravesamos como nación.

Le saluda con atención;

HUGO ARANCIBIA ZAMORANO
Presidente Directorio Ferepa Biobío



Distribución:

- Indespa
- Subpesca
- Dirección Zonal de Pesca
- Archivo